

¿ Cuáles son los pasos en la atención de un reclamo de automóvil?

Si usted es un tercero



01

Enviar los siguientes documentos al correo electrónico reclamos.auto@mapfre.com.pa FUD o Resolución de tránsito, Registro Único Vehicular, y copia de cédula del propietario del auto afectado. En caso de que el propietario sea una empresa, incluir Aviso de Operación y copia de cédula del representante legal.

02

Le informaremos su número de reclamo. Con esta referencia, deberá llevar el vehículo a uno de nuestros centros de peritación para la evaluación de daños. [Ingrese aquí](#)

03

Una vez finalizada la evaluación de los daños en su vehículo, nos pondremos en contacto con usted para explicarle el resultado de nuestro análisis.

04

Le notificaremos la forma de indemnización del siniestro.